

INFORMACION SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

LABORATORIOS BAXTER S.A. y RTS S.A.S.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, LABORATORIOS BAXTER S.A. y RTS S.A.S, INSTITUTO NACIONAL DEL RIÑÓN, SERVICIO DE TERAPIA RENAL S.A.S., UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S, SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA. (En adelante “LAS COMPAÑÍAS”) se permiten informar:

1. Que para el desarrollo de su objeto social, cuenta con diversas bases de datos personales obtenidos con ocasión de diferentes relaciones contractuales o precontractuales como parte del giro ordinario de su actividad. Dicha información es tratada con la exclusividad de cumplir con su objeto social de conformidad con la ley.
2. Que las finalidades para las cuales requerimos sus datos personales son:

2.1. Respecto de sus empleados:

(i) Campañas de actualización de información; (ii) Ofrecimiento de ofertas laborales y comerciales; (iii) Reclutamiento y selección de personal; (iv) Verificación de referencias; (v) Ingreso a sistemas; (vi) Estudios Sociodemográficos de las áreas de selección y gestión humana; (vii) Seguimiento de indicadores de gestión de actividades; (viii) Generación de retroalimentación de los servicios prestados o la labor encomendada; (ix) Envío de información interna; (x) Envío de comunicaciones corporativas; (xi) Envío de comunicaciones de procesos disciplinarios; (xii) Extractos de nómina; (xiii) Programas de bienestar; (xiv) Comunicaciones vía telefónica para temas relacionados con la operación tales como: Cambios de turnos, inasistencias, información de último momento como citación a formaciones; (xv) Planes de reconocimiento por desempeño; (xvi) Perfilamiento en los sistemas acorde a los cargos; (xvii) Manejo de información con las entidades bancarias; (xviii) Generación de certificaciones; (xix) Requerimiento legal; (xx) Tramites de incapacidades;

En cuanto a los procesos de reclutamiento y selección de personal, así como verificación de referencias, LAS COMPAÑÍAS podrá realizar todas las actividades necesarias para adelantar y culminar dichas actividades como, entre otras, las siguientes:

Acceder, consultar, validar o corroborar los datos personales (privados, semiprivados, sensibles o reservados) que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de otros empleadores o cualquier Entidad Pública o Privada ya sea nacional, internacional o extranjera.

Contactar a terceros para corroborar la información o solicitar referencias personales, laborales o profesionales.

Los datos que se recolecten o almacenen sobre los empleados de LAS COMPAÑÍAS mediante el diligenciamiento de formatos, vía telefónica, o con la entrega de documentos (hojas de vida, anexos) serán tratados para todo lo relacionado con cuestiones laborales de orden legal o contractual. En virtud de lo anterior, LAS COMPAÑÍAS utilizará los datos personales para los siguientes fines: (1) Dar cumplimiento a las leyes como, entre otras, de derecho laboral, seguridad social, pensiones, riesgos profesionales, cajas de

compensación familiar (Sistema Integral de Seguridad Social) e impuestos; (2) Cumplir las instrucciones de las autoridades judiciales y administrativas competentes; (3) Implementar las políticas y estrategias laborales y organizacionales de la casa matriz.

2.2. Respeto de sus clientes y proveedores:

(i) Atención de llamadas de clientes de los clientes de LAS COMPAÑÍAS; (ii) Campañas de actualización de información; (iii) Campañas de ventas; (iv) Campañas de actualización de información; (v) Encuestas de satisfacción; (vi) Respuesta a Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR's); (vii) Personalización de las llamadas; (viii) Manejo de medios de pagos; (ix) Manejo de clientes y terceros en campañas; y (x) Respuesta a través de correo;

2.3. Respeto de sus pacientes:

(i) cumplir con obligaciones derivadas de una relación jurídica que se tenga o se llegue a tener; (ii) cumplir con obligaciones de salud y otras obligaciones legales; (iii) orientarlo en tratamientos médicos, nutrición y psicología, terapias y calidad de vida; (iv) dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento; (v) dar capacitación y/o educación a su tratamiento; (vi) dar asesoría en la aplicación de medicamentos; (vii) dar aplicación de medicamentos en su domicilio por parte de enfermeras con amplia experiencia; (viii) atender reportes de farmacovigilancia; (ix) atender sus quejas, inquietudes y/o sugerencias; (x) dar entrega de medicamentos; (xi) cumplir fines estadísticos y científicos; y (xii) participar en estudios clínicos.

2.4. Respeto a sus médicos:

(i) visitarlo con el propósito de promocionar productos del portafolio de medicamentos que se comercializan; (ii) conocer su posición frente a medicamentos y patologías; (iii) realizar análisis de potencialidad; (iv) invitarlo a participar a programas de apego a tratamiento; (v) entregarle material, científico, promocional y muestras médicas; (vi) solicitarle información sobre el impacto y resultados que han tenido nuestros medicamentos en sus pacientes; (vii) atender reportes de farmacovigilancia; (viii) atender sus quejas y sugerencias; (ix) formar una base de datos de profesionales de la salud; y (x) invitarlo a participar a eventos y congresos.

En todos los casos, LAS COMPAÑÍAS cuando actúa como Responsable del tratamiento, podrá tratar los datos personales para los siguientes fines:

Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y pos contractual con LAS COMPAÑÍAS, respecto de cualquiera de los productos ofrecidos por LAS COMPAÑÍAS que haya o no adquirido el Titular del dato o respecto de cualquier relación subyacente que tenga con ella, así como dar cumplimiento a la ley colombiana o extranjera y a las órdenes de autoridades judiciales o administrativas;

Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios de LAS COMPAÑÍAS o empresas vinculadas así como a los aliados comerciales de LAS COMPAÑÍAS;

Suministrar información de contacto y documentos pertinentes a la fuerza comercial y/o red de distribución, tele mercadeo, y cualquier tercero con el cual LAS COMPAÑÍAS posea un vínculo contractual de cualquier índole;

Dar a conocer, transferir y/o transmitir datos personales dentro y fuera del país a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera o para implementar servicios de computación en la nube;

Transferir o transmitir datos personales a LAS COMPAÑÍAS afiliadas a LAS COMPAÑÍAS, en calidad de Encargados o a terceros en virtud de un contrato.

3. Que en virtud, y para los casos establecidos por la ley, requiere contar con su autorización para continuar con la actividad de tratamiento de la información personal por usted suministrada.
4. Que en los términos del Decreto 1377 de 2013, dicha autorización se entenderá prestada, si dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta comunicación el titular de la información no manifiesta lo contrario en forma expresa, por escrito a la cuenta de correo electrónico habeasdata@baxter.com, o a la dirección Calle 36 No.2c 22, en la ciudad de Cali, Transversal 23 # 97-73 Piso 6, en la ciudad de Bogota., o por vía telefónica a los números 2-4447345, 1-800-422-9837.
5. Que dicha autorización se entenderá sin perjuicio de que en cualquier momento el titular de los datos pueda ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, de conformidad con la Constitución, la ley, y la política de tratamiento de datos personales de LAS COMPAÑÍAS. Usted podrá ejercer sus derechos a través del siguiente canal de atención: www.baxter.com.co, link habeas data, correo electrónico: habeasdata@baxter.com.
6. Que la mencionada política de tratamiento de datos personales está publicada en la página web: www.baxter.com.co.